

## **Los Itinerarios Culturales Europeos: la participación del Centro Europeo de la Universidad de Patrimonio Cultural.**

No hay duda de que el Patrimonio es un bien comunitario. Reconociendo claramente esta evidencia, el Consejo de Europa ha cambiado su prioridad, no se trata sólo ya de la "protección del patrimonio", sino de desarrollar un verdadero "proyecto social".

El ideal de "patrimonio vivo" y el desarrollo sostenible se reivindican como partes de un proyecto cultural que persigue alcanzar un proceso económico que incorpore la cohesión social y la identidad cultural de las poblaciones afectadas.

El Consejo de Europa considera que el punto de vista de los gobiernos y de todos los entes interesados en el campo del Patrimonio Cultural, necesita de un cambio de actitud y de la instalación de hábitos más radicales, en un bis-à-bis entre el Patrimonio y la Cultura.

Ello se basa en tres principios de igual importancia:

- el crecimiento económico,
- la cohesión social y la protección del medio ambiente
- y la integración adecuada del patrimonio natural y cultural.

Otros aspectos son la riqueza patrimonial de las personas y las comunidades. El enlace de las poblaciones con su patrimonio refuerza la confianza de los hombres en su identidad y les da un sentido de pertenencia a la comunidad.

Que los ciudadanos puedan pasar de ser meros espectadores a ser los coautores de su experiencia en la cultura es un desafío para las instituciones gestoras de la cultura y del patrimonio tradicional.

Naturalmente, siempre estamos más o menos involucrados en nuestras propias experiencias, pero se trata de conocer el grado que tenemos de elección, de libertad y de las oportunidades que tenemos.

La Convención de Faro (Portugal) de 2005, del Consejo de Europa, sobre el valor del Patrimonio Cultural para la sociedad dice:

- "El patrimonio cultural es un grupo de recursos heredados del pasado que la gente posee, más allá de la propiedad de sus bienes, como un reflejo y una expresión de sus valores, creencias, conocimientos y tradiciones, en constante evolución. Esto incluye todos los aspectos del medio ambiente resultante de la interacción en el tiempo entre las personas y los lugares.
- Una comunidad patrimonial se compone de personas que desean valorar los aspectos del patrimonio cultural, en el marco de la acción pública, para mantener y transmitir el mismo a las generaciones futuras".

Esta herencia innovadora favorece la democratización. No sólo reconoce que el concepto de patrimonio está más allá de la grandeza y la belleza, sino también que abarca todo lo que es significativo para la sociedad y las comunidades específicas, y precisamente en las comunidades -no solo en las autoridades- está la tarea de definir cómo gestionar el Patrimonio.

Tres factores, relacionados entre sí, hacen posible hoy comprender la herencia patrimonial:

- La interactividad o la participación activa.
- Una definición democrática de lo que constituye el patrimonio.
- Y un concepto de patrimonio que refleja la verdadera composición cultural de la sociedad.

Entre los programas culturales del Consejo de Europa, el Programa de los Itinerarios Culturales Europeos promueve el conocimiento y la comprensión de nuestro patrimonio común, y además, cómo se muestran los vínculos entre las naciones y los pueblos de Europa. También es una herramienta muy útil para el desarrollo del turismo sostenible. De hecho, en comparación con todas las otras formas de turismo, es el turismo cultural en el que se dan las perspectivas de mayor crecimiento (15% por año). Actualmente se estima que el interés por la Cultura es el responsable de entre el 35 y el 70% del turismo en Europa.

Hay que recordar, además, que las rutas culturales contribuyen a la defensa de los principios e ideales del Consejo de Europa: los derechos humanos, el respeto al imperio de la ley, la seguridad democrática, y la reconciliación de los pueblos entre sí.

El objetivo de los itinerarios culturales europeos es promover el conocimiento del patrimonio y la identidad europea sobre la base cultural común de proyectos trans-fronterizos desarrollados al largo plazo. Ellos son los retos de una identidad intercultural europea, a nivel político y democrático, porque el programa de itinerarios culturales debe convertirse en el catalizador de una nueva cohesión social europea, sin excluir las diferencias, y como herramienta para expandir el Turismo cultural a un público más amplio, tanto europeo como foráneo.

De hecho, el concepto de itinerario cultural se destaca en las funciones de comercio, la protección y la innovación. Representantes de los diversos itinerarios han destacado la convergencia y complementariedad existente entre las redes de instituciones que los componen, por un lado, y por el contrario, por el hecho de que existen diferencias que se centran en las estructuras de gestión de los mismos.

Sin embargo, ha surgido una idea común de cambio para el intercambio de conocimientos, de la cultura y la riqueza. Para intensificar los intercambios entre las redes que componen los itinerarios, se organizará una reunión anualmente en el Consejo de Europa.

Los Itinerarios Culturales también ilustran claramente un compromiso más profundo de los ciudadanos (bis-a-bis) con el Patrimonio Cultural. De hecho, los itinerarios culturales no han sido vistos como un esfuerzo para promover el patrimonio, sino como proyectos culturales ubicados en la frontera entre las organizaciones de la sociedad civil y las comunidades locales que pueden ayudar a comprender mejor y construir juntos una identidad europea. De hecho, detrás de cada ruta, de cada itinerario, hay muchas personas e instituciones: los voluntarios, los municipios, los gobiernos regionales, las universidades...

Hoy en día, las 29 rutas culturales aprobadas por el Consejo de Europa afectan a más de 1.000 colectividades locales y 170 organizaciones no gubernamentales y universidades, y poseen un millar de eventos culturales y educativos, que se celebran anualmente.

El dinamismo de la sociedad civil, fomentado por estos itinerarios, es adecuado e impresionante y demuestra la autenticidad del compromiso de los ciudadanos con el Patrimonio, principalmente desde que son ellos los que definen lo que se debe hacer y cuándo.

Los Itinerarios Culturales del Consejo de Europa también contribuyen a la difusión de un

concepto de “patrimonio democrático”. El Patrimonio industrial, el agrícola y otros relacionados con la forma de vida, es la base de algunas de nuestras rutas culturales, tales como la Ruta Europea del Hierro o la Ruta del Olivo. Nosotros debemos fomentar la participación y que la adhesión a la enorme red de rutas que, por multitud de iniciativas populares, continúe tomando nuevos rumbos.

También representan un potencial intercultural que ahora estamos tratando de convertir en una ventaja. La Ruta Europea del Patrimonio Judío, que comenzó en Alsacia, o el Legado de Al-Andalus, que pone en valor la contribución del mundo árabe en la filosofía, la ciencia, la literatura y las artes al mundo Occidental, son ejemplos de rutas que promueven la conciencia y el reconocimiento de la interacción entre los diversos componentes culturales de nuestras sociedades plurales.

Un itinerario sobre el periplo de Alejandro Dumas por el Cáucaso, de acuerdo con el relato de su viaje por esa región, de 1857, está tomando forma. De hecho, A. Dumas es más conocido en estos países que en Europa occidental, y este proyecto responde a una demanda real de identidad europea de los mismos. El proyecto para la puesta en marcha de un itinerario sobre los Romaníes (Gitanos) se encuentra actualmente en preparación, una empresa que podría añadir otra dimensión al discurso político y a los numerosos programas sociales para la integración de los romaníes (gitanos), un tema, por desgracia, muy actual.

Las conversaciones entre los líderes de los proyectos de los distintos itinerarios puso de relieve la diversidad de las estructuras de gestión de los mismos, entre una ruta a otra, de una red a otra, y la necesidad de mejorar su estructura. De hecho, algunos apuntaron a la responsabilidad de la composición de las entidades gestoras, en las que se integran autoridades locales, estructuras regionales y nacionales, fundaciones privadas, asociaciones públicas y privadas... Así, por ejemplo, la Asociación Europea de la Vía Francígena (AEVF) incluye siete regiones de cuatro países, muchas ciudades, más treinta asociaciones culturales y de peregrinaje, que también están involucradas. La heterogeneidad es grande.

Detrás de cada ruta hay mucha gente e instituciones. Voluntarios, municipios, regiones y universidades. Por ello, un grupo de trabajo que tratará sobre la gobernanza de los itinerarios se creará para comprender mejor cómo funcionan las redes que gestionan los itinerarios y para estudiar las diversas estructuras existentes.

Por último, es preciso señalar que los itinerarios culturales son un valor añadido para el turismo. De hecho, pueden contribuir al turismo cultural de calidad -*versus* cantidad- en todos los países de Europa, para permitir a este sector contribuir de manera significativa en el desarrollo al largo plazo, a un desarrollo general sostenible y equilibrado, evitando los excesos vistos en algunos destinos de turismo de masas.

Podemos reconciliar los aspectos cualitativos y cuantitativos del turismo a través de un desarrollo del turismo sostenible basado en una sinergia de los criterios económicos, sociales, ambientales y culturales. Muchas de las entidades asociadas a un ente de gestión de itinerarios culturales son entidades con oficinas de turismo y/o que gestionan empresas tour-operadores.

En resumen, el Programa de Itinerarios Culturales del Consejo de Europa trata de asegurar que las uniones de enclaves del Patrimonio sean interactivas y sean gestionadas por las personas, ofreciendo una oportunidad real a las minorías culturales para establecer un vínculo entre su patrimonio y la comunidad en general y, finalmente, que proporciona una guía para restablecer las relaciones armoniosas entre los asentamientos humanos y el medio ambiente y la vinculación de las prácticas locales y las costumbres del pasado y del presente.

Sin embargo, debe ponerse en marcha un esfuerzo concertado para capacitar a los administradores de los itinerarios culturales para asegurar su viabilidad al largo plazo, en tres aspectos fundamentales:

- En el ámbito cultural: para la protección y mejora del estado del Patrimonio.
- En el ámbito económico: para mejorar los beneficios financieros generados en las zonas afectadas.
- En términos de empleo: mediante la creación de puestos de trabajo en todos los sectores relacionados con la gestión de los itinerarios.

Finalmente, me gustaría proponer que el Centro Universitario Europeo de Patrimonio Cultural (CUEBC) organice acciones de formación europea para los gestores y responsables de los Itinerarios Culturales europeos. El primer contacto a este respecto deberá ser mantenido con los responsables de los Itinerarios Culturales de la Comisión Europea y el Consejo de Europa.

Mms. Françoise Tondre  
Membre du Comité Scientifique